



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 1759-22

Salta, 12 MAR 2022

EXPTÉ. N° 6780/21

VISTO: La Res. CD-ECO N° 481/21, mediante la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple, para la asignatura GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), con extensión a SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN, de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, y;

CONSIDERANDO:

QUE se ha procedido a dar a publicidad la nómina de todos los inscriptos, según lo establecido en el Art. N° 17 de la Res. N° 661/88 y modificatorias.

QUE la Res. CS N° 661/88 y modificatorias -Reglamento de concursos para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; establece en el TÍTULO III- DE LA INSCRIPCIÓN - Artículo 8.- **CONDICIONES DE LOS ASPIRANTES:** Inciso b) Tener título universitario, o en su defecto acreditar antecedentes que, en opinión explícita y fundada del jurado y con carácter excepcional, suplan su eventual carencia.

QUE los aspirantes SALVA, José Antonio, D.N.I. N° 40.330.341 y TORRAMORELL, Macarena, D.N.I M° 38.211.197 completaron el Plan de Estudios de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración, según consta en Exptes. Nros. 6141/22 y 6773/22, de ésta Unidad Académica, respectivamente, título universitario en trámite.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- ACEPTAR como aspirantes al concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA con dedicación simple, para la asignatura GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, de la carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), con extensión a SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN, de la carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) de Sede Salta, llamado por Res. CD-ECO N° 481/21, a los siguientes postulantes:

- 1-RAMÍREZ, María Fernanda ----- D.N.I. N° 27.245.542
- 2-FERNÁNDEZ BETI, María del Milagro ----- D.N.I. N° 38.680.232
- 3-MACEDO, María Guadalupe ----- D.N.I. N° 38.210.758
- 4-SALVA, José Antonio----- D.N.I. N° 40.330.341
- 5-TORRAMORELL, Macarena----- D.N.I M° 38.211.197
- 6-FINETTI, Francisco ----- D.N.I. N° 34.244.135
- 7-MENDOZA, Débora Marisel ----- D.N.I. N° 35.261.280
- 8-CARDOZO, María Cecilia ----- D.N.I. N° 29.164.527

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE saber a los miembros del Jurado, postulantes inscriptos y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

Handwritten initials

Handwritten signature

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Handwritten signature
Ing. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa